INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 15:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de verificar las ofertas presentadas en virtud a los requisitos legales y técnicos requeridos, y recomendar así la adjudicación a la oferta que resulte más conveniente para los intereses de la Policía Nacional. El comité de Evaluación de Ofertas está conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, de la siguiente manera:

- Crio. Pral. MCP. **Miguel Ángel Giménez González**, Tesorero del Programa 2.2.0 "Empleo y Protección Social.
- Crio. Ppal. MCP. **Pedro Joel Florentín Stiglich**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Tesorería del Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta Policía Nacional.
- Subcomisario Intd. **Ignacia Britez de Moreno**, en representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Funcionario **Alfredo Arrúa**, en representación del Departamento Jurídico

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 341 383

ii. Publicación en el SICP: 23/04/2018 a las 14:41 horas, se ha cursado invitación a las siguientes empresas: ELECTROPAR SA, OCHO A S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA, DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI y G&C INGENIERIA S.R.L.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente Contratación Directa N°15/2018, será financiado en el Objeto del Gasto 240 "Gastos por Aseo y Mantenimiento" con Fuente de Financiamiento de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 6026/2018 para el Ejercicio Fiscal 2018.

2) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 24/2018, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha dos de mayo el corriente siendo las 10:10 horas, contándose la presentación de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	COB7 EMPRENDIMIENTOS	3915788-1	Lote 1: 838.720 Lote 2: 5.369.600 Lote 3: 771.410
2	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	1151277-6	Lote 1: 978.860 Lote 2: 6.180.800 Lote 3: 1.205.330
3	TES INGENIERIA	2.292.560-0	Lote 1: 1.055.900 Lote 2: 6.843.400 Lote 3: 1.692.100

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

La representante de la firma TES INGENIERIA, la Srta. Tania Andrea Pereira, con C.I. N° 5.036.430, deja constancia que la firma COB7 Emprendimientos, no presenta certificado de origen nacional.

Respuesta CEO: El análisis de los documentos formales fue realizado en el punto 7, del presente informe.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

4) ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1 Documentación Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 "Comité de Evaluación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
1	COB7 EMPRENDIMIENTOS De César Ortiz	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1.495.149
2	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1.495.160
3	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1.495.126

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
3	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
4	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicadas en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

Luego del análisis realizado en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849 /2015 se concluye que las firmas COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz, A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas y TES INGENIERIA de Diego Rodríguez no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades previstas en el inciso "a y b" del artículo 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de todas las ofertas calificadas, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

LOTE NRO: 1								
REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 27.500.000 Máximo: 55.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
						COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	81111804-004	Mantenimiento de redes	Unidad	EVENTO	1	38.720	41.355	79.900
1.1		Reposición de cable de red, de categoría 5e o superior con provisión de materiales, cotizar por metro	Unidad	EVENTO	1	2.240	2.485	5.500
1.2		Reparación de tomas de red RJ45 (hembra) de adosar fijas con tornillos y tarugos; incluido material y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	12.800	13.400	30.000
1.3		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 25mm x 25mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	6.400	7.100	12.000
1.4		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 20mm x 10 mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	4.480	4.970	8.400
1.5		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 60mm x 35 mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	12.800	13.400	24.000
2	81111804-004	Mantenimiento y reparación de switch de 24 puertos	Unidad	EVENTO	1	800.000	937.505	976.000
2.1		Reparación de fuente de poder	Unidad	EVENTO	1	480.000	502.505	526.000
2.2		Ajustes y configuración	Unidad	EVENTO	1	224.000	334.500	300.000
2.3		Limpieza general	Unidad	EVENTO	1	96.000	100.500	150.000
Precio Total						**838.720**	**978.860**	**1.055.900**
LOTE NRO: 2								
REPARACIÓN DE SISTEMA Y EQUIPO DE TELEFONIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
						COB7	A Y J SERVISCOM	TES INGENIERIA

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

						EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz	DE Juan E. Fleitas	de Diego Rodríguez
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	72102203-008	Mantenimiento y reparación del cableado telefónico	Unidad	EVENTO	1	115.200	129.600	187.400
1.1		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	76.800	86.400	100.000
1.2		Reposición de cable de 1 par, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	1.920	2.160	4.400
1.3		Reposición de cable de 2 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	3.840	4.320	8.000
1.4		Reposición de cable de 4 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	5.760	6.480	13.000
1.5		Reposición de cable de 8 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	7.680	8.640	16.000
1.6		Reposición de cable de 16 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	9.600	10.800	24.000
1.7		Reposición de toma de pared empotrado, incluido placa, ficha y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	9.600	10.800	22.000
2	72102203-001	Mantenimiento y reparación de equipos telefónicos	Unidad	EVENTO	1	83.200	93.600	156.000
2.1		Reparación de aparatos telefónicos digital incluido material y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	32.000	36.000	60.000
2.2		Reparación de aparatos telefónicos digital incluido material y mano de obra Reparación de aparatos telefónicos inalámbrico incluido material (cables y auricular) y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	51.200	57.600	96.000
3	72102203-007	Mantenimiento y reparación de aparato de fax	Unidad	EVENTO	1	175.600	201.600	290.000
3.1		Reparación de equipos de fax incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	32.000	36.000	50.000
3.2		Revisión de sistema de corte de hoja.	Unidad	EVENTO	1	32.000	36.000	50.000
3.3		Cambio cilindro revelador	Unidad	EVENTO	1	76.800	86.400	120.000
3.4		Reparación sistema de guía de alimentador de documento	Unidad	EVENTO	1	34.800	43.200	70.000
4	72102203-998	Mantenimiento / Reparación de Módulos de Centrales Telefónicas	Unidad	EVENTO	1	4.992.000	5.756.000	6.500.000
4.1		Reparación de la fuente de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	3.200.000	3.600.000	4.000.000
4.2		Reparación de Placa CPU	Unidad	EVENTO	1	960.000	1.080.000	1.400.000
4.3		Reparación de Tablero	Unidad	EVENTO	1	512.000	576.000	700.000
4.4		Reparación de internos y/o líneas en las placas, por cada línea y/o interno	Unidad	EVENTO	1	160.000	250.000	200.000
4.5		Reparación de protectores de líneas de entrada	Unidad	EVENTO	1	160.000	250.000	200.000
Precio Total						5.366.000	6.180.800	7.133.400
LOTE NRO: 3								
MATENIMIENTOS Y REPARACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No								
						COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIO BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Present.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1	137.490	214.830	332.100
1.1		Reposición de cable de 2mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	1.075	1.680	3.500
1.2		Reposición de cable de 4mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	1.254	1.960	4.300
1.3		Reposición de cable de 6mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	1.702	2.660	5.500
1.4		Reposición de cable de 10mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	2.419	3.780	8.800
1.5		Reposición de tomas y puntos tipo Sica, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	3.360	5.250	15.000
1.6		Provisión e instalación de jabalina de cobre de 3 metros como mínimo de conexión a tierra	Unidad	EVENTO	1	40.320	63.000	100.000
1.7		Provisión y Colocación de interruptores eléctricos.	Unidad	EVENTO	1	15.680	24.500	40.000
1.8		Provisión e Instalación de llaves termo magnética de 15 A	Unidad	EVENTO	1	11.200	17.500	25.000
1.9		Provisión e Instalación de llaves termo magnética de 25 A	Unidad	EVENTO	1	13.440	21.000	30.000
1.10		Provisión e Instalación de llaves termo magnética de 32 A	Unidad	EVENTO	1	20.160	31.500	40.000
1.11		Provisión e Instalación de llaves termo magnética de 63 A	Unidad	EVENTO	1	26.880	42.000	60.000
2	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico	Unidad	EVENTO	1	633.920	990.500	1.360.000
2.1		Reparación y Mantenimiento General de la caja, debe incluir elevación, pintura anti óxido, reparación de las puertas y cerradura	Unidad	EVENTO	1	224.000	350.000	250.000
2.2		Cambio de cable multi filar de 300mm	Unidad	EVENTO	1	44.800	70.000	100.000
2.3		Cambio de llave industrial con amperaje regulable de 400A a 800A	Unidad	EVENTO	1	358.400	560.000	990.000
2.4		Cambio de Terminales de conexión	Costo por Mil		1	6.720	10.500	20.000
Precio Total						771.410	1.205.330	1.692.100

Con relación a la empresa **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ,** el comité ha constatado un error aritmético en el total del Lote N° 2 de G. 290.000 (Guaraníes doscientos noventa mil), por encima de su oferta por lo que en fecha 03/05/2018, remite Nota UOC N° 705/18 en la cual se solicita la disconformidad u aceptación de dicha corrección. Las respuestas deberán ser efectuadas por escrito, y al hasta el día 04/05/2018 a las 15:00 hs.

En fecha 04/05/2018 según ME UOC N° 679, la empresa remite una nota sin número de misma fecha, en la cual aceptan la corrección aritmética realizada.

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisaria
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Lo solicitado deberá ser remitido en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la presente nota, por tanto, el plazo finaliza el 11 de mayo del corriente, a las 17:00 horas, en el siguiente orden:

A la empresa COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz, por Nota UOC N° 780 de fecha 10/05/2018, remitido al correo electrónico cesarortizbaez@hotmail.com, confirmado mediante acuse de recibo, de la misma dirección de correo:

- Lote 1 todos los ítems y subítems.
- Lote 2 todos los ítems y subítems
- Lote 3 todos los ítems y subítems

En fecha 11.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 757, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los ítems mencionados.

A la empresa A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas, por Nota UOC N° 781 de fecha 10/05/2018, remitido al correo electrónico a-y-j-serviscom@hotmail.com, confirmado mediante acuse de recibo, de la misma dirección de correo:

- Lote 1 ítem 1 subítem 1.2 y 1.5, ítem 2 subítem 2.1 y 2.3.

En fecha 11.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 757, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los ítems mencionados.

A la empresa TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, por Nota UOC N° 782 de fecha 10/05/2018, remitido al correo tesingenieria@gmail.com, confirmado mediante acuse de recibo, de la misma dirección de correo :

- Lote 1 ítem 1 subitem 1.1 y 1.2.
- Lote 2 ítem 1 subítem: 1.2 al 1.7
- Lote 3 item 1 subítem 1.1 al 1.11 e item 2: subítem 2.2 al 2.4.

E fecha 11.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 752, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los ítems mencionados.

Verificadas las aclaraciones presentadas por las empresas COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz, A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas y TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, el comité considera aceptar las ofertas presentadas por ser precios razonables y de ejecución posible.

7) VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, según el siguiente cuadro:

	COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
V. Otros documentos.			
Balance General de los años 2015 y 2016.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer lo solicitado en la planilla de Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).	No presenta	Cumple	No presenta
Copia de Contratos ejecutados y/o facturas anteriores de servicios similares a los solicitados para Instituciones Públicas y/o Privadas, en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017), cuya sumatoria no será menor al 50% de la oferta total presentada, deberá presentar por lo menos un contrato por año, podrán ser de instituciones públicas y/o privadas. ***Observación:*** Servicio similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de prestación de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones servicios de mantenimiento y reparación de redes informáticas, para el lote 2 mantenimiento y reparación de sistema telefónico y así sucesivamente.	No presenta 2016	No presenta	Cumple
Fotocopia autenticada por escribanía de la última declaración de IVA.	Cumple	No presenta	Cumple
Formulario N° 10 de Capacidad Legal	Cumple	No presenta	No presenta
Declaración jurada de que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato, que en caso de salir adjudicado deberá presentar para la firma del contrato.	Cumple	Cumple	No presenta
Declaración Jurada donde se garantice el trabajo realizado por 3 meses	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Certificados del personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s. • El oferente deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.	Cumple	No presenta	No presenta

Se ha verificado los demás documentos de la licitación indicados en la Anexo E, Documentos de la Oferta, y conforme a los criterios establecidos en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC) y de dicho análisis el comité constata que los oferentes no han presentado la totalidad de las documentaciones requeridas y en virtud a lo establecido en el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dice: "... *a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante.*

Por lo expuesto en fecha 16.05.2018, *el comité* ha procedido a solicitar aclaraciones a los oferentes, fijando el plazo de 1 (un) día hábil para la presentación de lo requerido, el cual se cumple a las 18:00 horas del día 17.05.2018:

1. COB7 DE CÉSAR ORTIZ: Según Nota U.O.C. Nº 794 de fecha 16.05.2018, remitida vía correo electrónico a la dirección cesarortizbaez@hotmail.com, confirmado recepción mediante acuse de recibo de la misma dirección, se solicita los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).
- ✓ Copia de Contratos ejecutados y/o facturas anteriores de servicios similares a los solicitados para Instituciones Públicas y/o Privadas, del año 2016. ***Observación:*** Servicio similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de prestación de servicios

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones servicios de mantenimiento y reparación de redes informáticas, para el lote 2 mantenimiento y reparación de sistema telefónico y así sucesivamente.

La empresa a través de nota con mesa de entrada UOC N° 776 de fecha 18.05.2018, ha remitido los documentos que se le hubiere solicitado, sin embargo, no son objeto de análisis por el Comité, debido a que fueron presentados en forma extemporánea, observando que el plazo establecido es de 1 (un) día hábil y que en la Nota UOC N° 794, que se hubiera remitido a la misma, se establece el hasta las 18:00 del día 17.05.2018.

Por lo expuesto, el Comité concluye que la empresa **NO CUMPLE** con la presentación de las documentaciones que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por lo mismo recomienda **RECHAZAR** la oferta de **COB7 DE CÉSAR ORTIZ,** en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, de la Ley que rige las compras públicas.

2. A Y J SERVISCOM de JUAN FLEITAS: según Nota U.O.C. Nº 795/2018 de fecha 16.05.2018 remitida vía correo electrónico a la dirección a-y-j-serviscom@hotmail.com, confirmada con acuse de recibo de la misma dirección, se solicita los siguientes documentos:

- Copia de Contratos ejecutados y/o facturas anteriores de servicios similares a los solicitados para Instituciones Públicas y/o Privadas, en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017), cuya sumatoria no será menor al 50% de la oferta total presentada, deberá presentar por lo menos un contrato por año, podrán ser de instituciones públicas y/o privadas. ***Observación:*** Servicio similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de prestación de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones servicios de mantenimiento y reparación de redes informáticas, para el lote 2 mantenimiento y reparación de sistema telefónico y así sucesivamente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la última declaración de IVA.
- Formulario N° 10 de Capacidad Legal
- Copia de Certificados del personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s. • El oferente deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma, a través de nota con mesa de entrada UOC N° 775 de fecha 17.05.2018, remite los siguientes documentos:

- Copia de Contratos ejecutados y/o facturas anteriores de servicios ofertados en el Lote 1, en REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS de los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017)
- Fotocopia autenticada por escribanía de la última declaración de IVA.
- Formulario N° 10 de Capacidad Legal
- Copia de Certificados del personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de los servicios ofertados en el Lote 1 REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS.

El comité ha realizado el análisis de las documentaciones presentadas y constata que el oferente no presenta contratos ejecutados en realización de servicios similares a los ofertados para el Lote 1 REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS, no así en los Lotes 2 y 3 en los cuales presentó oferta, considerando lo establecido en el inciso **e) Experiencia que dice entre otras cosas;** "*Observación: Servicio similares se refiere a los descritos en las EETT, entiéndase que deberá presentarse documentación de prestación de servicios cuya oferta se presente en el proceso, si oferta para el Lote 1 deberá presentar documentaciones servicios de mantenimiento y reparación de redes informáticas, para el lote 2 mantenimiento y reparación de sistema telefónico y así sucesivamente".* Así también para el criterio establecido en el inciso **d) Capacidad técnica que entre otras cosas dice;** *"El oferente deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente",* en ese

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

sentido la empresa presenta Copia de Certificados del personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de los servicios ofertados en el Lote 1 REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS, no así documentos del personal técnico especializado para los servicios requeridos para los Lotes 2 y 3.

Por todo lo expuesto el comité constata que la empresa, no cumple con los criterios de ***d) Capacidad técnica*** y ***e) Experiencia***, Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación preparada y difundida para el presente proceso, por lo que recomienda **RECHAZAR** la oferta presentada **por AyJ Servicio de Edgar Fleitas** para el **Lote 2 REPARACIÓN DE SISTEMA Y EQUIPO DE TELEFONIA** y **Lote 3 MATENIMIENTOS Y REPARACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS**, por lo que recomienda **RECHAZAR** la oferta presentada en dichos lotes y **ACEPTAR** la oferta presentada en el **Lote 1 REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS**, en esta etapa de la evaluación, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

3. TES INGENIERIA de Diego Rodríguez: según Nota U.O.C. Nº 796/2018 de fecha (16.05.2018) remitida vía correo electrónico a la dirección tesingenieria@gmail.com, confirmada con acuse de recibo de la misma dirección, se solicita los siguientes documentos:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).
- Formulario N° 10 de Capacidad Legal
- Declaración jurada de que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato, que en caso de salir adjudicado deberá presentar para la firma del contrato.
- Copia de Certificados del personal técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s. • El oferente deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma, a través de nota con mesa de entrada UOC N° 767 de fecha 17.05.2018, remite los siguientes documentos:

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio
- Formulario N° 10 de Capacidad Legal
- Declaración jurada de que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato
- Currículum vitae con Certificados del personal técnico especializado para los servicios ofertados en los Lotes 1,2 y 3.

Realizado el análisis y la pertinencia de cada uno de los documentos presentados por la empresa, el comité constata que Cumple con los requisitos de carácter sustancial, por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada en los Lotes 1, 2 y 3 en esta etapa de la evaluación, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

8) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

9) APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

Del análisis realizado se comprueba que las empresas no presentan empate de los precios unitarios, en consecuencia, no se aplica el criterio de desempate.

10) ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

De conformidad al numeral 2. Requisitos de para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual de los oferentes, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2015-2016 a las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

ÍNDICES	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
a) Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	**1,77**	**4,88**
b) Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	**0,44**	**0,23**
c) Rentabilidad: El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	**0,39**	**1,99**

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación.

11) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas C las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

	A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
Capacidad Técnica.		
• Contar con por lo menos 1 (un) personal inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas. • El oferente deberá contar con por lo menos un técnico especializado para el mantenimiento y reparación de/los lotes/s ofertado/s el cual deberá demostrar con la presentación del certificado correspondiente.	Cumple	Cumple
Experiencia		
• 1 Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente. Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 y 2017) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda ACEPTAR la oferta de A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas para el Lote 1 y TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.

12) RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar a las firmas;

A Y J SERVISCOM DE Juan E. Fleitas en el Lote N° 1 por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y el monto máximo de G.55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), según siguiente detalle;

Lote 1 REPARACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 27.500.000 Máximo: 55.000.000						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Present.**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**
1	81111804-004	Mantenimiento de redes	Unidad	EVENTO	1	41.355
1.1		Reposición de cable de red, de categoría 5e o superior con provisión de materiales, cotizar por metro	Unidad	EVENTO	1	2.485

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

1.2		Reparación de tomas de red RJ45 (hembra) de adosar fijas con tornillos y tarugos; incluido material y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	13.400
1.3		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 25mm x 25mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	7.100
1.4		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 20mm x 10 mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	4.970
1.5		Reposición de canaleta plástica autoadhesiva, de 60mm x 35 mm, colocado, con sujeción a través de tornillos y tarugo, como mínimo cada 90 (noventa) centímetros. Con provisión de materiales, cotizar por metros	Unidad	EVENTO	1	13.400
2	81111804-004	Mantenimiento y reparación de switch de 24 puertos	Unidad	EVENTO	1	937.505
2.1		Reparación de fuente de poder	Unidad	EVENTO	1	502.505
2.2		Ajustes y configuración	Unidad	EVENTO	1	334.500
2.3		Limpieza general	Unidad	EVENTO	1	100.500
Precio Total						**978.860**

TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ en los Lotes N° 2 y 3 por el monto mínimo de G. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y el monto máximo de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), según siguiente detalle;

Lote 2 REPARACIÓN DE SISTEMA Y EQUIPO DE TELEFONIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Present.**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	**72102203-008**	**Mantenimiento y reparación del cableado telefónico**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**187.400**
1.1		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.2		Reposición de cable de 1 par, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	4.400
1.3		Reposición de cable de 2 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	8.000
1.4		Reposición de cable de 4 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	13.000
1.5		Reposición de cable de 8 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	16.000
1.6		Reposición de cable de 16 pares, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	24.000
1.7		Reposición de toma de pared empotrado, incluido placa, ficha y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	22.000
2	**72102203-001**	**Mantenimiento y reparación de equipos telefónicos**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**156.000**
2.1		Reparación de aparatos telefónicos digital incluido material y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	60.000
2.2		Reparación de aparatos telefónicos digital incluido material y mano de obra Reparación de aparatos telefónicos inalámbrico incluido material (cables y auricular) y mano de obra	Unidad	EVENTO	1	96.000
3	**72102203-007**	**Mantenimiento y reparación de aparato de fax**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**290.000**
3.1		Reparación de equipos de fax incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	50.000
3.2		Revisión de sistema de corte de hoja.	Unidad	EVENTO	1	50.000
3.3		Cambio cilindro revelador	Unidad	EVENTO	1	120.000
3.4		Reparación sistema de guía de alimentador de documento	Unidad	EVENTO	1	70.000

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 28/2018 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CABLEADOS HRC. -ID N° 341.383

4	**72102203-998**	**Mantenimiento / Reparación de Módulos de Centrales Telefónicas**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**6.500.000**
4.1		Reparación de la fuente de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	4.000.000
4.2		Reparación de Placa CPU	Unidad	EVENTO	1	1.400.000
4.3		Reparación de Tablero	Unidad	EVENTO	1	700.000
4.4		Reparación de internos y/o líneas en las placas, por cada línea y/o interno	Unidad	EVENTO	1	200.000
4.5		Reparación de protectores de líneas de entrada	Unidad	EVENTO	1	200.000
Precio Total						**6.843.400**
Lote 3 MATENIMIENTOS Y REPARACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Present.**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	**72102201-002**	**Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**332.100**
1.1		Reposición de cable de 2mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	3.500
1.2		Reposición de cable de 4mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	4.300
1.3		Reposición de cable de 6mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	5.500
1.4		Reposición de cable de 10mm, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	8.800
1.5		Reposición de tomas y puntos tipo Sica, incluido material y mano de obra.	Unidad	EVENTO	1	15.000
1.6		Provisión e instalación de jabalina de cobre de 3 metros como mínimo de conexión a tierra	Unidad	EVENTO	1	100.000
1.7		Provisión y Colocación de interruptores eléctricos.	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.8		Provisión e Instalación de llaves termomagnica de 15 A	Unidad	EVENTO	1	25.000
1.9		Provisión e Instalación de llaves termomagnica de 25 A	Unidad	EVENTO	1	30.000
1.10		Provisión e Instalación de llaves termomagnica de 32 A	Unidad	EVENTO	1	40.000
1.11		Provisión e Instalación de llaves termomagnica de 63 A	Unidad	EVENTO	1	60.000
2	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**1.360.000**
2.1		Reparación y Mantenimiento General de la caja, debe incluir elevación, pintura anti óxido, reparación de las puertas y cerradura	Unidad	EVENTO	1	250.000
2.2		Cambio de cable multi filar de 300mm	Unidad	EVENTO	1	100.000
2.3		Cambio de llave industrial con amperaje regulable de 400A a 800A	Unidad	EVENTO	1	990.000
2.4		Cambio de Terminales de conexión	Costo por Mil		1	20.000
Precio Total						**1.692.100**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:49 horas del día 23 de mayo de 2018, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALFREDO ARRUA
Funcionario
Representante del Dpto. Jurídico.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Dpto UOC.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante Direc.Gral. Adm y Finanzas

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Pagador Prog. 2.2.0.